Compañía de Transporte Pesado Virgen del Camino

COMTRANSVIRGEN S.A

JURIDICA MARZO 18 DEL 2011

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE CONTABILIDAD

La constitución de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VIRGEN DEL CAMINO COMTRANSVIRGEN S. A.** fue otorgada el 30 de Noviembre del año 2010 ante la Notario Público del Cantón Pedro Moncayo. Siendo su domicilio legal la cuidad de Latacunga, Parroquia Tanicuchi. La Compañía tiene por objeto la siguiente actividad: a) Se dedicará exclusivamente al Transporte Terrestre de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y Disposiciones que emitan los organismos competentes en ésta materia, con lo relacionado al objeto social principal de la compañía.

POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden: Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC). De tal forma los estados financieros muestran la representación fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los flujos de efectivo obtenidos y utilizados y de los ingresos y gastos reconocidos durante el ejercicio 2012.

Los estados financieros de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VIRGEN DEL CAMINO COMTRANSVIRGEN S. A.**, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados del período y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017. Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Efectivo.- El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

Parroquia Tanicuchi Barrio Goteras 5 de Junio

Telef: 032382073

victortapiamr@gmail.com

Latacunga - Ecuador

Compañía de Transporte Pesado Virgen del Camino

COMTRANSVIRGEN S.A

JURIDICA MARZO 18 DEL 2011

Cuentas por cobrar. Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

La Compañía mantiene como política efectuar una provisión para cuentas incobrables en función de lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, en razón del 1% de las cuentas por cobrar corrientes del año y sin exceder el 10% de la cartera total.

Mobiliario, vehículos y equipo. El mobiliario, vehículos y equipo está registrado al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

La depreciación se carga para distribuir el costo del mobiliario, vehículos y equipo menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación anual:

Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación y software	33%
Vehículos	20%

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en las notas correspondientes.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo del impuesto por pagar corriente de la Compañía se calcula es base a la tasa al final de cada período para el año 2017 es del 22%.

Parroquia Tanicuchi Barrio Goteras 5 de Junio

Telef: 032382073

victortapiamr@gmail.com

Latacunga - Ecuador

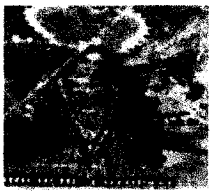

Compañía de Transporte Pesado Virgen del Camino

COMTRANSVIRGEN S.A

JURIDICA MARZO 18 DEL 2017

Impuestos Diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Para el año 2017 el saldo de activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentran medidos a la tasa del 22% en la cual se realizarán dichos impuestos diferidos.

Beneficios a empleados corto plazo.- Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

Participación trabajadores.-De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

Reconocimiento de ingresos.-Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

b) La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

d) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Parroquia Tanicuchi Barrio Goteras 5 de Junio

Telef: 032382073

victortapiamr@gmail.com

Latacunga - Ecuador

Compañía de Transporte Pesado Virgen del Camino

COMTRANSVIRGEN S.A

JURIDICA MARZO 18 DEL 2011

Reconocimiento de gastos.-Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados del período y otros integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el reembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

Latacunga, 31 de diciembre del 2017

Sr. Victor Tapia Muñoz

GERENTE GENERAL

Ing. Germania López E. CPA

CONTADORA

Parroquia Tanicuchi Barrio Goteras 5 de Junio

Telef: 032382073

victortapiamr@gmail.com

Latacunga - Ecuador